



Adquisición del modo subjuntivo: una propuesta didáctica

Cristina Muñoz De la Virgen

American College of the Mediterranean. Institute for American Universities  

<https://dx.doi.org/10.5209/dill.87263>

Recibido: 28/02/2023 • Revisado: 13/06/2023 • Aceptado: 18/01/2024

ES Resumen. La dificultad que experimentan los aprendientes cuando se enfrentan a una lengua extranjera propicia que los investigadores y docentes busquen respuestas que puedan conducir a un aprendizaje efectivo de las áreas más problemáticas para el alumnado. De esta manera, el presente estudio muestra una unidad didáctica dedicada al subjuntivo a través del Enfoque por tareas. Esta práctica se desarrolló como resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje del subjuntivo entre dos lenguas afines: el español y el francés; no obstante, es aplicable a cualquier estudiante de español. Bajo el criterio comunicativo, se propone una aproximación del modo subjuntivo en la enseñanza de ELE que conduce a la propuesta didáctica, centrada en la superación de los valores y usos con mayor índice de error, tras un análisis exhaustivo del uso modal del grupo de estudiantes que participó en esta investigación.

Palabras clave: Subjuntivo; Español como Lengua Extranjera (ELE); enfoque comunicativo; enfoque por tareas; Lingüística Aplicada a las segundas lenguas (L2).

EN Acquisition of the subjunctive mood: a didactic proposal

EN Abstract. The difficulty experienced by learners when they are confronted with a foreign language prompts researchers and teachers to search for answers that can lead to effective learning in the most problematic areas for students. Thus, the present study shows a didactic unit dedicated to the subjunctive through the Task-Based Approach. This practice was developed as a result of the teaching-learning process of the subjunctive between two related languages: Spanish and French; however, it is applicable to any student of Spanish. Under the communicative criterion, an approach to the subjunctive mood in the teaching of Spanish is proposed that leads to the didactic proposal, focused on overcoming the values and uses with the highest error rate, after an exhaustive analysis of the modal use of the group of students who participated in this research.

Keywords: Subjunctive; Spanish as a Foreign Language (ELE); communicative approach; task-based approach; Linguistics Applied to Second Languages (L2).

FR Acquisition de l'humeur subjunctive : une approche didactique

FR Résumé. Les difficultés rencontrées par les apprenants lorsqu'ils sont confrontés à une langue étrangère incitent les chercheurs et les enseignants à chercher des réponses qui peuvent conduire à un apprentissage efficace dans les domaines qui posent le plus de problèmes aux apprenants. Ainsi, la présente étude présente une unité didactique consacrée au subjonctif par le biais de l'approche basée sur les tâches. Cette pratique a été développée à la suite du processus d'enseignement-apprentissage du subjonctif entre deux langues apparentées: l'espagnol et le français; cependant, elle est applicable à tout étudiant d'espagnol. Sous le critère communicatif, une approche de l'humeur subjonctif dans l'enseignement de l'espagnol est proposée qui mène à la proposition didactique, centrée sur le dépassement des valeurs et des usages avec le plus haut taux d'erreur, après une analyse exhaustive de l'usage modal du groupe d'étudiants qui ont participé à cette recherche.

Mots-clés: Subjonctif ; espagnol langue étrangère (ELE) ; approche communicative ; approche par les tâches ; linguistique appliquée aux langues secondes (L2).

Sumario: 1. Introducción. 2. Aproximación del subjuntivo en el aula de ELE. 3. Contraste de estructuras con índice de error. 4. Propuesta de unidad didáctica. 4.1. Tarea 1. La vida estudiantil en Madrid. 4.2. Tarea 2. ¿Piso de estudiantes o residencia universitaria? 4.3. Tarea 3. Un paseo por Madrid. 4.4. Tarea final. Reportaje. 5. Conclusiones. 6. Bibliografía

Cómo citar: Muñoz de la Virgen, C. (2024). Adquisición del modo subjuntivo: una propuesta didáctica. *Didáctica. Lengua y Literatura*, 36, 127-144.

1. Introducción

El presente trabajo parte de una investigación anterior en la que se analiza el uso del subjuntivo en la producción oral de estudiantes francófonos de Español como Lengua Extranjera (ELE, en adelante). Tras el análisis, se describe la presente unidad didáctica que sirvió para mitigar los errores en las estructuras detectadas y que pueda ser de utilidad no solo a los aprendientes francófonos, sino a cualquier estudiante de español.

En dicha investigación, participaron un total de 51 alumnos franceses pertenecientes al segundo curso del grado de Lenguas Extranjeras Aplicadas de la Universidad François Rabelais de Tours y con un nivel de lengua B2, según el *Marco Común Europeo de Referencia (MCER)*. Todos los informantes usan el francés como lengua nativa y curricular y en el momento de la recogida de datos, todos los estudiantes habían realizado 258 horas lectivas de español en la universidad, más la formación previa durante la educación secundaria, la cual depende de la trayectoria académica de cada informante. El grupo de alumnos tenía entre 19 y 20 años y estaba compuesto por 42 mujeres y 9 hombres.

Cada estudiante realizó dos tipos de ejercicios para la prueba objeto de análisis: uno en la semana seis (cuestionario A) y otro en la semana doce del semestre (cuestionario B). Estos cuestionarios, de carácter oral, se desarrollaron durante el segundo semestre del año académico 2013-2014, el cual consta de 12 semanas.

El cuestionario A es un conjunto de veintitrés preguntas de carácter general, donde los estudiantes debían mostrar sus conocimientos gramaticales en pasado, presente, futuro y condicional. El objetivo es que el alumnado exprese opiniones y preferencias. Estas preguntas se extrajeron de la base de datos interna del Departamento de Español. En esta prueba se valoraba la competencia comunicativa de manera espontánea, por lo que los informantes no pudieron preparar sus respuestas.

El cuestionario B trata de seis dilemas, extraídos de la página web *Haz lo que debas* (Instituto Universitario Ciencias de la Educación). En este caso, los estudiantes tuvieron unos minutos para ordenar sus pensamientos y adaptar la postura que iban a defender en cada dilema. Se pretende que el alumnado pueda mostrar su capacidad de argumentación en sus respuestas.

Los criterios para la elección de las preguntas fueron tres: que los informantes tuvieran una opinión sobre el tema, que la respuesta fuera abierta para que se pudieran expresar libremente y, en el caso de los dilemas, que fueran controvertidos para provocar la reacción en los informantes.

Cada prueba se realizó en el laboratorio lingüístico de la Universidad François Rabelais de Tours y, antes de comenzar, hubo un tiempo para la lectura y comprensión de las preguntas/dilemas, teniendo la posibilidad de preguntar por el vocabulario que no conocían. Posteriormente, se procedió a la grabación de las respuestas de los informantes con auriculares de forma que los informantes no se escuchaban entre sí.

El tiempo de grabación que se consiguió durante la realización de las pruebas es de 31 horas y 8 minutos, divididos de la siguiente manera:

- Cuestionario A: 1115,01 minutos (18 horas y 59 minutos).
- Cuestionario B: 750 minutos (12 horas y 50 minutos)

Una vez conseguido el material auditivo, se procedió a la transcripción del contenido y se codificaron los errores cometidos y las estructuras que implican alternancia modal.

2. Aproximación del subjuntivo en el aula de ELE

La primera dificultad a la que se enfrenta un docente a la hora de introducir el subjuntivo en clase es la propia definición del mismo. De acuerdo con Zamorano Aguilar (2005, 2023), la variedad de criterios y la pluralidad de enfoques es directamente proporcional a la cantidad de estudios dedicados al subjuntivo. No cabe duda de que el modo está relacionado con la modalidad, pero difieren en el hecho de que el modo es una categoría gramatical, mientras que la modalidad es una categoría discursiva relacionada con la actitud del hablante.

Los teóricos han tratado el modo subjuntivo desde cuatro puntos de vista: el semántico, el sintáctico, el pragmático-discursivo y el mixto, que aúna uno o varios aspectos y es donde se inscribe este trabajo. Dentro del criterio semántico, se ha atribuido la subordinación a la significación del verbo; así, es el modo de la información no factual (Cerdá, 1986), de la interpretación subjetiva (Badía Margarit, 1953; Bello, 1847; Bergen, 1978; Hernández Alonso, 1984; Mounin, 1979), de la virtualidad (Beardsley, 1921; Charaudeau, 1971; Porto Dapena, 1991) o de la irrealidad (Alarcos, 1994; Lenz, 1920; RAE, 1973). Desde el criterio sintáctico, se considera que es el modo de la subordinación (Cardona, 1988) y la dependencia (Salvá, 1830; Shawl, 1975). Este criterio se relaciona con el semántico, pero en lugar de centrarse en el contenido léxico del verbo, este se ve como una unidad material con capacidad introductoria (Zamorano Aguilar, 2023). El punto de vista

pragmático-discursivo pone el foco de atención en el contexto, la situación comunicativa o la intención del hablante (Gili Gaya, 1964; Fernández Ramírez, 1986); de esta manera, el subjuntivo expresa información ya conocida por parte de los hablantes en el acto o presente en la mente del hablante (Matte Bon, 2008). Estos criterios pueden ser relevantes para algún aspecto del subjuntivo, pero resultan forzados para explicarlo de manera integral. Esta diversidad de criterios obliga a adoptar un acercamiento del subjuntivo tanto desde una perspectiva significativa, que tenga en cuenta el carácter semántico-pragmático del subjuntivo, como desde una perspectiva funcional, teniendo en cuenta el contexto sintáctico-semántico; de ahí al criterio mixto que se expone en la *Nueva Gramática* de la Real Academia Española (RAE y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010). La Academia reconoce que la dicotomía entre el enunciado real-objetivo y el irreal- subjetivo puede resultar inexacta, ya que se pueden encontrar enunciados a los que el hablante no otorgue un gran grado de veracidad en indicativo y otros en los que la veracidad de la acción verbal no se cuestione en subjuntivo. De esta manera, manifiesta que los modos verbales se pueden usar para establecer oposiciones entre actos de habla y para determinar el grado de compromiso del hablante; como marca obligatoria del régimen oracional (la especificidad del grupo nominal indefinido); o bien como negación de la acción verbal (véase RAE y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010, pp. 473-474). Asimismo, la Academia se muestra favorable a la definición modal dependiente del contenido real de la acción verbal en los contextos donde se da alternancia modal, ya que suscribe que los modos tienen capacidad de informar al destinatario sobre la veracidad de la acción verbal (RAE y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010, p. 474). En cuanto a la dependencia, en la *Nueva gramática de la lengua española* se explica que, aunque el modo subjuntivo es principalmente un modo dependiente, el modo indicativo también puede establecer relaciones de dependencia con el verbo principal en la subordinación, la cual se da en la subordinación sustantiva y adjetiva, pero no en la subordinación adverbial, ya que este tipo de subordinación difiere de las anteriores por no encontrar un equivalente exacto y preciso (RAE y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010, p. 19). Por otro lado, conviene distinguir la modalidad de la enunciación, que hace referencia a los actos de habla, tales como las funciones que realiza el hablante ante una situación comunicativa, y la modalidad del enunciado, que se realiza mediante la flexión verbal que el hablante utiliza en dicha situación comunicativa, haciendo uso del modo subjuntivo, los verbos auxiliares y los adverbios con valor modal (RAE y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010, p. 18). En otras palabras, el enunciado permite al hablante expresar su actitud ante un acto de habla determinado.

La dificultad en cuanto al tratamiento de los diferentes criterios aumenta cuando la dicotomía modal se presenta en un aula de lenguas extranjeras y ante una audiencia que solo pretende ser usuaria de la lengua de forma competente, es decir, desea alcanzar un uso nativo del idioma sin que ello suponga el análisis formal de la lengua.

La enseñanza del subjuntivo en la clase de ELE ha sido abordada por numerosos autores (Amenós Pons, Ahern y Guijarro Fuentes, 2014; Arias Bedoya, 2021; Arroyo Martínez, 2020; Belmonte Treviño, 2016; Bogard, 2020; Castro Cruz, 2018; Cea, 2014; Cueva Lobelle, 2018; Komorowska y Malgozata, 2019; Hognaglo, 2021; Lee, 2016; Lezcano, 2012; Martínez Vázquez, 2013; Sánchez Naranjo, 2016; entre otros muchos); aun así, se considera que en su tratamiento se debe ofrecer una explicación tridimensional que aborde aspectos semánticos, sintácticos y pragmáticos para una visión completa del modo y, a su vez, proporcione un conocimiento instrumental, referido a las reglas gramaticales para la transmisión de mensajes e intenciones; y declarativo, que justifique el conocimiento de las reglas gramaticales, es decir, para que los aprendientes sepan por qué están usando el modo subjuntivo (Amorim, 2006). Para esta misión, se toma como referencia las gramáticas de Fernández Ramírez (1986), Pérez Saldanya (1999), Ridruejo (1999) y la *Nueva gramática* (RAE y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010) para aplicar las teorías a la enseñanza del español como lengua extranjera.

Es conveniente empezar definiéndolo en clase. Así, siguiendo a Santiago-Guervós y Fernández González (2021), la aproximación al subjuntivo se realiza a través de dos perspectivas: analítica y sintética. La primera intenta explicar el subjuntivo mediante una serie de reglas, mientras que la segunda busca una explicación unificadora. Debido a que el subjuntivo presenta una serie de valores diversos, durante el curso en el que se recogieron las muestras de los informantes se optó por plantear a los aprendientes el modo subjuntivo de forma progresiva y diferenciada en estructuras. El siguiente *cuadro 1* recoge el proceso de introducción del subjuntivo en el curso donde se desarrolló esta investigación:

En el *cuadro 1*, se dividen las oraciones en tres tipos: sustantivas, relativas y adverbiales. En este esquema, no se incluyen las oraciones independientes por considerarlas parte de las oraciones sustantivas con un verbo *dicendi* implícito.

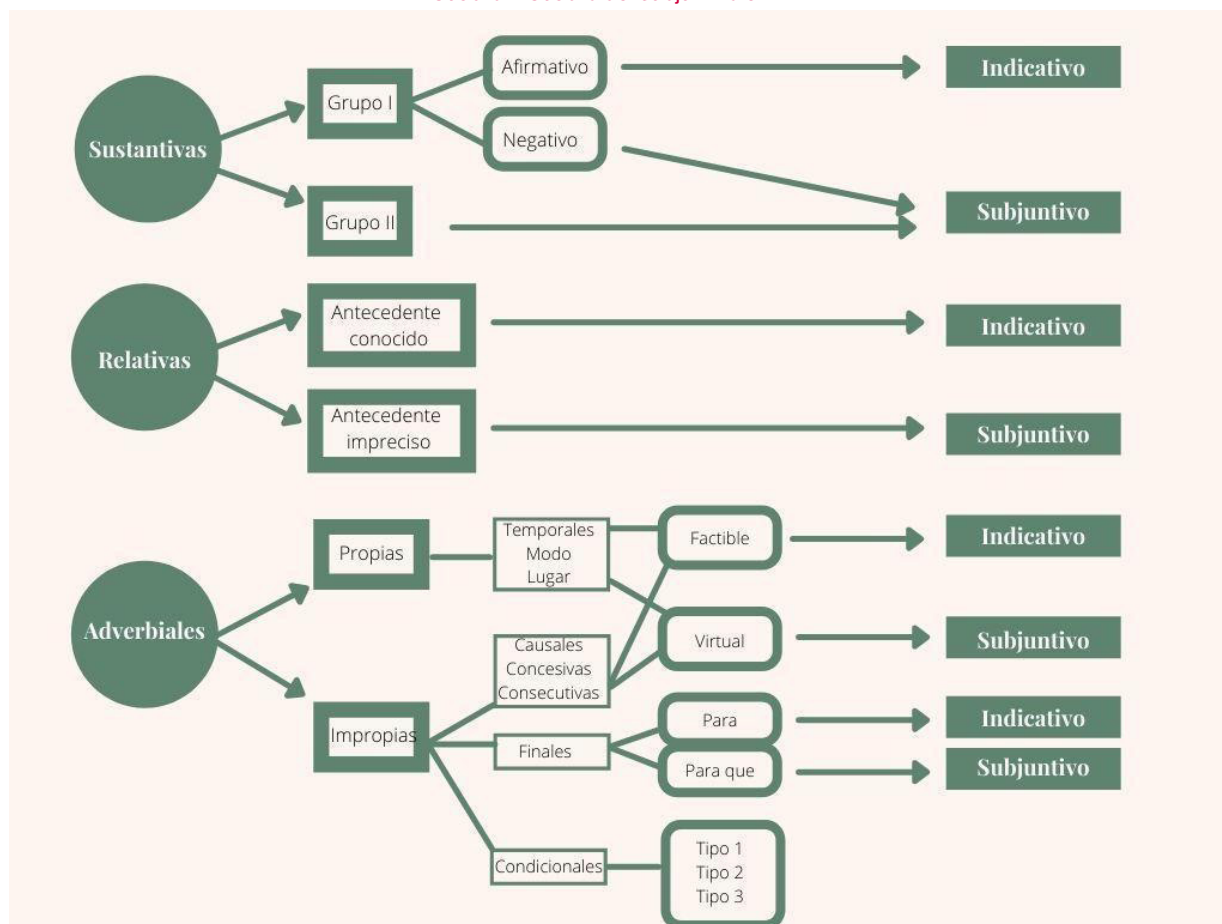
Las oraciones sustantivas se dividen en dos grupos: grupo I, con los verbos de pensamiento, lengua y percepción; y grupo II, con los verbos de sentimiento, mandato, influencia, consejo... El modo indicativo se usa con los verbos del grupo I, siempre que la oración sea afirmativa, mientras que el modo subjuntivo acompaña a los verbos del grupo II y las oraciones negativas del grupo I. El subjuntivo es, por tanto, el modo con mayor índice de frecuencia en este tipo de oraciones (véase Fernández Ramírez, 1986, p. 314).

Las oraciones relativas también se subdividen en dos tipos, en función de si su antecedente es conocido y explícito tanto por parte del emisor como del receptor (lo que llevará el uso del indicativo), o si el antecedente es desconocido o impreciso, bien porque se trate de un antecedente hipotético o bien porque sea abstracto. En tal caso, el verbo subordinado irá en subjuntivo.

Finalmente, se han tipificado las oraciones adverbiales, siguiendo un corte tradicional, en propias (temporales, lugar y modo) e impropias (causales, concesivas, consecutivas, finales y condicionales). Durante el curso en el que se llevó a cabo esta investigación, no se trataron las oraciones comparativas de manera

independiente por no conllevar una alternancia modal significativa. El modo dentro de las oraciones adverbiales se simplificó diciendo que, para las oraciones temporales, de lugar, modales, causales, concesivas y consecutivas, el indicativo se emplea cuando se refiere a hecho factibles, mientras que el uso del subjuntivo se reserva para los hechos eventuales o virtuales, ya sean porque se trate de hechos hipotéticos o porque se sitúen en un momento posterior del acto de habla. Por otro lado, el modo de las oraciones finales depende de los sujetos de la oración. Si hay correlación entre los dos verbos, se utiliza el infinitivo antecedido por la preposición “para”, mientras que si los sujetos difieren, el modo seleccionado es el subjuntivo en la estructura “para que + subjuntivo”.

Cuadro 1. Cuadro del subjuntivo en ELE



Fuente: elaboración propia

Por último, en las oraciones condicionales se distinguen tres tipos que dependen de la actitud que el hablante adopte frente a la posibilidad, probabilidad e irrealidad, lo cual deja el subjuntivo para el tipo 2 y 3, mientras que para el tipo 1 (que se considera una condición cuya realización es posible y factible) se emplea el modo indicativo.

Como se observa, este cuadro recoge la aproximación tridimensional del subjuntivo. Desde el punto de vista sintáctico, la explicación del subjuntivo se basa en la definición como modo dependiente de un verbo principal. De esta forma, en las oraciones subordinadas finales se usa el subjuntivo cuando los sujetos gramaticales difieren de la oración principal y la oración subordinada. También se selecciona sintácticamente el modo subjuntivo cuando la oración principal viene introducida por la negación porque actúa como un modificador oracional. Como muestra de ello, se puede observar estos ejemplos:

1. Creo que hay otras medidas para que el bebé deje de llorar¹.
2. No pienso que una empresa pública tenga eso como su prioridad.
3. Permitir que un negocio privado controle un bien público puede tener ventajas.

Como se ve en el ejemplo (1), hay dos tipos de oraciones: aparece una sustantiva, cuyo verbo principal (*creo*) pertenece al grupo I y selecciona el verbo dependiente (*hay*) en indicativo, el cual, a su vez, introduce una oración final cuyo verbo rige el modo subjuntivo porque los sujetos oracionales difieren (forma impersonal / *el bebé*) y utiliza la estructura *para que*. En (2), aparece un verbo principal perteneciente al grupo I

¹ Todos los ejemplos que se presentan en este estudio proceden de las muestras recogidas por los informantes, aunque se han corregido los errores cometidos porque lo que se pretende es ejemplificar los criterios sintácticos, semánticos y pragmáticos; no obstante, se señalan los errores que sean pertinentes en los ejemplos siguientes.

(*pienso*) acompañado de la negación, lo que obliga a seleccionar el modo subjuntivo. Finalmente, en (3), hay una oración subordinada sustantiva con un verbo principal del grupo II (*permitir*) que selecciona el modo subjuntivo en el verbo dependiente (*controle*). Asimismo, el criterio semántico se explica apoyándose en la significación del verbo y su división en el grupo I (verbos de lengua, pensamiento y percepción) y en el grupo II (verbos de emoción, duda, mandato, etc.).

La dimensión pragmática quizás sea la más laboriosa de adquirir para un estudiante de ELE, ya que debe tener en cuenta la intención del hablante, el contexto y la situación comunicativa, tal y como se aprecia en el contraste modal de los siguientes ejemplos:

4. Todas estas personas que han cambiado la historia con un gran acto.
5. No crear empleos que no sean necesarios.

Estos ejemplos muestran la dependencia modal al contexto y a la situación comunicativa; así, en (4) el hablante entiende que el antecedente es conocido por el oyente, por lo que emplea el modo indicativo, mientras que en (5) el hablante se refiere a un antecedente (empleos) hipotéticos y usa el modo subjuntivo. Una situación similar se encuentra en estos ejemplos:

6. Cuando **era** niña, me gustaba el cuento *Le Petit Pource*.
7. Cuando **tenga** 40 años, querría estar en la Venta.
8. No ver el lado negativo de cosas donde no **hay** realmente un lado negativo.
9. Si pudiera tener una habilidad o un poder nuevo de repente, pienso que sería el de poder viajar como **quiera**, sin todas las dificultades administrativas y de dinero.
10. Luisa debe acabar su tiempo parcial porque no **tiene** ventajas para el futuro.
11. No voy a estar en un trabajo porque **dé** mucho dinero.
12. Aunque **sea** su hijo, no puede actuar como si no hubiera pasado nada.
13. Aunque **es** mi hijo, es una mala persona.

Estos ejemplos muestran el criterio pragmático, ya que se utiliza el indicativo en (6), (8), (10) y (13) porque el hablante considera que son hechos pasados o factibles, mientras que en (7), (9), (11) y (13), el hablante se refiere a situaciones hipotéticas o posteriores al momento de habla. La intención del hablante también se observa en las oraciones condicionales, ya que el empleo del tipo 1 o el tipo 2 está relacionado con la actitud del hablante, tal y como se observa en estos ejemplos:

14. Si padece un cáncer, debe robar la medicina.
15. No es normal, pero entendería si Heinz robara la medicina.

Ambos ejemplos parten de la misma pregunta: ¿robarías la medicina si tu pareja estuviera enferma? Sin embargo, en el ejemplo (14), el informante emplea el tipo 1 y considera que es una obligación robar ante tal circunstancia, mientras que en (15) acepta la situación hipotética y utiliza la estructura de la condición de tipo II, como en la pregunta.

Gracias al hecho de que la lengua española y francesa comparten muchas similitudes, tales como las concordancias gramaticales o la flexión verbal que incluye persona, número, tiempo y modo, no parece ser demasiado extraño el subjuntivo para estudiantes franceses de ELE. Sin embargo, el uso y la variedad de formas del subjuntivo sí lo convierten en uno de los principales problemas de aprendizaje. En cualquier caso, la experiencia ha demostrado que no por explicar el subjuntivo, o cualquier otro contenido gramatical, de una forma contrastiva y clara, los estudiantes van a ser capaces de reconocer y reproducir las formas, los usos y sus significados de manera efectiva desde el primer momento. No obstante, la explicación y ejercitación del subjuntivo en diferentes contextos comunicativos contribuirá, sin duda, a adquirir su contenido y a utilizarlo de forma adecuada, rentable y permanente.

3. Contraste de estructuras con índice de error

La adquisición del sistema verbal y, en particular, del modo subjuntivo por parte de los aprendientes de ELE supone un reto en el avance de la lengua meta. Los aprendientes francófonos, y aquellos que cuentan con el modo subjuntivo en sus L1, parten con una serie de ventajas en comparación con aquellos que no lo tienen en sus lenguas maternas, pero también puede suponer un reto porque supone una tarea de reestructuración y adaptación por los usos diferentes entre el subjuntivo español y el francés.

No es el objetivo de esta investigación realizar un estudio contrastivo extenso entre las dos lenguas, por lo que solo se van a señalar las interferencias que se han encontrado en el análisis de las producciones de los informantes. Así se muestra de forma esquemática el contraste entre el subjuntivo de ambas lenguas:

En primer lugar, siguiendo a Donaire Fernández (véase 1998, p. 229), dentro de las oraciones subordinadas sustantivas, se encuentra el verbo *esperar*, que en español rige el modo subjuntivo, pero en francés lo forma con indicativo o subjuntivo, según la significación del verbo: *espérer* y *attendre*. El primero equivale a “confiar en” y se forma con el modo indicativo; mientras que el segundo implica un sentido de expectativa, por lo que va seguido de un verbo en subjuntivo.

Aunque Donaire no trata este tipo de oraciones, no hay que olvidar que la subordinación sustantiva en francés se forma con el infinitivo introducido por la preposición *de*. Este tipo de estructuras aparece con los verbos que en francés requieren un complemento regido o suplemento. Estas oraciones, cuando se forman en español calcándolas del francés, se asimilan a la que García Santos denomina “construcción inglesa” (1993, p. 100) y que equivale a una construcción de acusativo con infinitivo (Delbecque y Lamiroy, 1999).

Cuadro 2. Comparación del subjuntivo español – francés

SUSTANTIVAS	Verbo esperar	Subjuntivo	Indicativo
	Infinitivo	Acusativo con infinitivo	Subordinación introducida por DE
	Verbos mentales	Subjuntivo	Intención comunicativa
	Obligación (falloir)	Infinitivo / indicativo	Subjuntivo
TEMPORALES MODALES	Idea de futuro	Subjuntivo	Indicativo
CONDICIONALES	Tipo II y III	Subjuntivo	Indicativo
CONCESIVAS	Même si	Subjuntivo	Indicativo
INDEPENDIENTES	Partícula de duda	Alternancia	Indicativo

Fuente: elaboración propia

Por interferencia con el francés, los informantes que participaron en este estudio, tienden al uso de la preposición *de* para introducir la subordinación:

16. Recomendaría a mi amigo para mantenerse con buena salud **de** correr dos veces por semana.
17. Yo recomendaría a un amigo **de** hacer mucho deporte.
18. Recomendaría a un amigo **de** comer bien, **hacer** deporte y **ser** feliz simplemente para que se mantenga con buena salud.

Estos ejemplos señalan que hay un sujeto para el verbo principal (*yo*) y un sujeto para el verbo subordinado (*mi amigo*). Como el verbo principal pertenece a lo que se ha denominado como grupo II en las oraciones sustantivas y el sujeto difiere entre los dos verbos, el verbo subordinado debería regir el modo subjuntivo. Aunque, si bien es cierto, la construcción de acusativo con infinitivo (Delbecque y Lamiroy, 1999) pronominaliza el verbo subordinado (lo recomendaría a un amigo), no se cree que este tipo de estructuras sean apropiadas para el nivel de ELE en el que se desarrolló esta investigación porque pueden perjudicar la adquisición de las estructuras de las oraciones sustantivas mediante la simplificación de las formas verbales.

Otra fuente de problemas encontrada en el corpus procede de la negación con los verbos mentales. Aunque en español estos verbos introducen el modo subjuntivo, en francés no siempre ocurre así, por lo que se produce una interferencia entre las dos lenguas, como en:

19. No pienso que **será** suficiente saber y cómo buscar.
20. No pienso que **es** importante porque pueden descubrir.

Otra estructura que utiliza modos diferentes en cada lengua es del verbo *falloir*. Aunque en español se traduce por *tener que + indicativo / infinitivo*, según el segundo sujeto, la obligación en francés viene determinada por el subjuntivo. No obstante, hay que decir que esta diferencia no supone una interferencia recurrente entre los participantes en el estudio. Quizás sea por el temprano aprendizaje de las estructuras de obligación, en el nivel A2, o quizás porque resulte más sencillo usar el verbo en infinitivo que conjugarlo en subjuntivo.

En segundo lugar, las oraciones temporales con idea de futuro se forman en francés con el indicativo porque se establece una relación de simultaneidad entre la acción verbal del V-1 y el V-2, empleándose normalmente el futuro simple de indicativo. Se puede comprobar en:

21. Cuando **tendré** 40 años, me gustaría ser intérprete.

Una situación similar ocurre en las oraciones modales o de lugar donde la idea de futuro en español es sustituida por un sentido de *si tú quieres* o *donde tú quieres* en francés, por lo que va en indicativo. Así se ve en:

22. No podemos mover como **quiero**.
23. Pienso que si pudiera viajar donde **quería**, iría a Estados Unidos.

En tercer lugar, hay que tratar las oraciones condicionales. En francés, al igual que en español, la condición se establece mediante tres opciones que marcan la posibilidad de realización (probable, poco probable e imposible). En español, el verbo de la prótasis se forma con el modo subjuntivo en la realización poco probable y en la imposible. Sin embargo, en francés se emplea el modo indicativo porque el tiempo imperfecto en la lengua gala posee una carga hipotética, o sea, permite que la acción verbal pueda o no haber sido realizada. De este modo, la condición en francés emplea el componente de no realización para marcar la imposibilidad (véase Sarazá, 2006, pp. 933-934). Se puede comprobar en:

24. Pienso que si **tenía**, si tengo el dinero, abriría un dispensario.
25. Si **debía** (= debiera) elegir cualquier destino, elegiría Cuba.

Por otro lado, las oraciones independientes con alguna partícula de duda (*quizás* o *tal vez*), donde en español se puede dar una alternancia modal, rigen el indicativo en francés, como se ve en estos ejemplos:

26. El hijo es muy pequeño y quizás **quieren** tener otros niños.
27. Ir a los sótanos de los edificios fuertes, militares, que quizás no **serán** destruidos.
28. Tal vez, lo **haré** durante 50 años.

Finalmente, hay que mencionar que en las oraciones concesivas en francés se puede utilizar el nexo *même si* con valor de “aunque” o de “incluso”, seguido de indicativo. Sin embargo, en español, se emplearía el subjuntivo en situaciones en las que el informante no tiene conocimiento de la acción verbal, como se vio en las oraciones subordinadas concesivas:

29. Mesmo si no es la buena solución, es verdad que puede ser una solución.

En el ejemplo, se calca la estructura (*lo mismo si*) del francés para hacer referencia a una oración concesiva. Sin embargo, la relación que se da entre los términos de la oración en español es una comparativa de igualdad, donde *mismo* puede actuar sobre un sustantivo o sobre todo el término de la oración, como es el caso (véase RAE y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010, pp. 868-869). No obstante, si se recurre al contexto, se observa un sentido concesivo y se necesita el verbo subordinado en modo subjuntivo al hacerse referencia a una situación eventual o desconocida.

Parece que un análisis contrastivo resulta pertinente porque ayuda, tanto al docente como al discente, a entender los errores que se están cometiendo y buscar una explicación que ayude a superarlos. Una explicación gramatical podría resultar de gran ayuda en la comprensión de los errores. Pero, ¿de qué sirve que los estudiantes sepan usar el subjuntivo en un ejercicio determinado si no pueden usarlo fuera de las actividades específicas? La gramática, al igual que otras competencias, debe ser el vehículo que lleve a la comunicación. Por este motivo, en la siguiente unidad didáctica, se apuesta por las actividades con un marcado carácter comunicativo y que refuercen aspectos con altos índices de error en el grupo de informantes analizado, tales como:

- La equivalencia entre los tiempos verbales.
- Las estructuras formuladas con *de* en las oraciones subordinadas sustantivas.
- La negación en las subordinadas sustantivas.
- Las oraciones condicionales.

4. Propuesta de unidad didáctica

Tras lo analizado en los apartados anteriores, se propuso la siguiente unidad didáctica destinada a paliar las desviaciones que se encontraron en el corpus de los informantes y que contribuya a mejorar el proceso de adquisición del subjuntivo.

Antes de pasar a la unidad didáctica, resulta conveniente establecer la ficha técnica de la actividad. Esta ficha sirve para que los aprendientes sepan de qué trata la actividad final y de cuántas partes se compone. También tiene por objeto hacer una descripción sintetizada de la secuencia de la unidad didáctica, así como definir los criterios de evaluación.

A continuación, se presenta esta información en tres cuadros: el primero es la ficha técnica con la información general de la unidad didáctica; el segundo representa las actividades introductorias a la actividad final y el tercer aclara los criterios de evaluación.

Como se observa en el *cuadro 3*, la actividad se tituló *De Erasmus... ¡A Madrid!* y está creada para un nivel B2, según el *MCER*, ya que es el nivel donde se estudia mayoritariamente los usos y valores del subjuntivo. Se estableció que la duración de la actividad sea de una hora y treinta minutos para que se adapte al tiempo de clase de la universidad donde se puso en marcha la actividad.

Esta actividad se encuentra dentro del enfoque comunicativo orientado a la acción², donde se pretende que los aprendientes hagan uso de todas las destrezas de la lengua. Por ello, las tareas introductorias de la actividad final están destinadas a mejorar la comprensión y producción tanto oral como escrita. Del mismo modo, se crean diferentes dinámicas en cada actividad, apoyando el trabajo individualizado, por parejas y en pequeños grupos, como se verá a continuación.

² El enfoque orientado a la acción considera a los aprendientes de lenguas extranjeras como agentes sociales que realizan tareas orientadas en campos de acción concreto (la tarea final) y en un contexto determinado (donde se sitúa la formación de los aprendientes), teniendo en cuenta los recursos cognitivos, emocionales y volitivos de los aprendientes (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2002, p. 9).

Cuadro 3. Ficha técnica de la actividad

Título:	De Erasmus... ¡A Madrid!
Nivel:	B2
Duración:	Una sesión de 1:30h, más trabajo de preparación individual.
Destrezas:	Todas. Se trabaja la comprensión y la producción oral y escrita.
Contenidos funcionales:	Expresar acuerdo y desacuerdo, expresar la opinión y sentimientos, valorar, expresar situaciones hipotéticas. Afirmar o contrastar información.
Contenido gramatical:	Oraciones subordinadas sustantivas con indicativo y subjuntivo. Oraciones condicionales de tipo 2. Estilo indirecto.
Dinámica:	Trabajo individual, por parejas y en pequeños grupos.
Materiales:	Internet, móvil, equipo informático, fotocopias.
Descripción de la secuencia:	La actividad consiste en realizar un reportaje de Madrid desde el punto de vista de un estudiante de Erasmus. Esta actividad se realizará en pequeños grupos de 3-4 estudiantes, dependiendo del número total. El reportaje consiste en una grabación audiovisual. Los estudiantes tendrán seis semanas para la preparación del vídeo, que se entregará la última semana de clase. Durante ese tiempo, buscarán la información pertinente y consultarán sus dudas. Para la preparación de la estructura del vídeo, se verá un reportaje de Españoles por el mundo, destino París y se comentará con el gran grupo.

Fuente: elaboración propia

El objetivo de la actividad es la adquisición de determinados contenidos funcionales a través del contenido gramatical. Así, se aspira a que, tras la unidad didáctica, los aprendientes sean capaces de expresar acuerdos y desacuerdos, opiniones y sentimientos, afirmar o contrastar la información recibida, así como valorar y referirse a situaciones hipotéticas. Estos contenidos funcionales se apoyan, principalmente, en el uso de las oraciones subordinadas sustantivas con indicativo y subjuntivo, en las oraciones condicionales de tipo 2 y en el manejo del estilo indirecto para referirse a un discurso diferido. A través de estos aspectos, se pudieron practicar parte de los errores detectados en el corpus: las estructuras formuladas con *de* en las oraciones subordinadas sustantivas; la negación en las subordinadas sustantivas; la equivalencia entre los tiempos verbales y las oraciones condicionales.

Esta unidad didáctica tiene como tarea final la realización de un reportaje audiovisual, en pequeños grupos de estudiantes, de la ciudad de Madrid, vista desde los ojos de un aprendiente francés que estudia en Madrid con una beca Erasmus. Los estudiantes completaron diferentes tareas introductorias para alcanzar los contenidos necesarios para la realización de la tarea final. Estas tareas son las que estructuran la unidad didáctica y ponen en práctica los contenidos funcionales y gramaticales, que se pueden ver en el siguiente cuadro:

Cuadro 4. Actividades introductorias

TAREA	Contenido funcional	Contenido gramatical	Léxico	Destrezas
TAREA 1. LA VIDA ESTUDIANTIL EN MADRID	Describir y valorar una ciudad. Expresar recomendaciones.	Oraciones sustantivas. Oraciones de relativo. Pretéritos. Contraste ser y estar. Futuro.	Lugares, servicios y características de la ciudad.	Comprensión lectora y producción escrita. Pronunciación.
TAREA 2. ¿PISO O RESIDENCIA?	Hablar de hábitos relacionados con el estilo de vida. Valorar un alojamiento. Establecer contrastes. Argumentar. Intercambio de opiniones.	Oraciones sustantivas. Oraciones causales	Vivienda. Argot juvenil.	Comprensión auditiva, producción escrita y oral.
TAREA 3. JUEGO DE LA OCA	Responder preguntas. Expresar la situaciones irreales.	Oraciones condicionales de tipo 2. Oraciones sustantivas.	Lugares, servicios y características de la ciudad.	Comprensión lectora y producción oral.
TAREA FINAL. REPORTAJE	Dar consejos, describir y valorar una ciudad. Hablar de hábitos relacionados con el estilo de vida. Investigar sobre la ciudad y sus características. Expresar situaciones irreales. Expresar la finalidad de una acción. Argumentar.	Oraciones subordinadas. Oraciones independientes. Pretéritos.	Lugares, servicios y características de la ciudad.	Todas las destrezas.

Fuente: elaboración propia

La unidad se compone de cuatro partes: tres actividades introductorias y una actividad final.

1.ª tarea: La vida estudiantil en Madrid. Consta de dos partes. La primera parte es la lectura de un blog de erasmus sobre la ciudad de Madrid, junto a preguntas de comprensión. Con esta tarea, los aprendientes ponen en práctica la comprensión lectora y obtienen información sobre la ciudad para poder describirla y valorarla, así como expresar las recomendaciones y preferencias del autor del blog. Al mismo tiempo, los aprendientes adquieren nuevo vocabulario sobre lugares, servicios y características de la ciudad. Tras la lectura, los aprendientes responden a las preguntas de comprensión y practican la producción escrita. El con-

tenido gramatical que se trabaja de manera específica es la subordinación sustantiva, adjetiva, los pretéritos y el contraste entre los verbos *ser* y *estar*. Los aprendientes deben observar estas estructuras en el texto y las deben poner en práctica en las preguntas. Se insiste en que los estudiantes contesten preguntas donde usen una estructura de oración sustantiva cuyo verbo principal es *recomendar* porque, como se ha dicho, una de las dificultades es la tendencia a introducir la subordinada con la preposición *de* por interferencia con el francés. Asimismo, se observa que los errores por neutralización son comunes entre los estudiantes de español; por ese motivo, conviene llamar la atención durante este ejercicio con las parejas *ser-estar* y pretérito indefinido-pretérito imperfecto. Finalmente, se comprueban las respuestas oralmente para mejorar la pronunciación. Esta primera tarea cuenta con dos cuadros: uno para recordar la gramática de las estructuras que se deben usar en la actividad y otro para invitar a la reflexión y análisis contrastivo sobre la introducción de la subordinada sustantiva con la preposición *de*.

La segunda parte de esta primera tarea, realizada en casa, consiste en la redacción de un email donde los aprendientes deben extraer la información más relevante del blog y transformarla en estilo indirecto. Con esto, los aprendientes practican la equivalencia verbal entre el indicativo y subjuntivo en las oraciones subordinadas tanto en tiempos de pasado como de futuro. El tiempo estimado para esta actividad es de 20 minutos.

2.ª tarea: ¿Piso de estudiantes o residencia universitaria? Se trata de comentar el visionado de un vídeo sobre el alojamiento estudiantil. Este vídeo procede de YouTube (Martínez, 2020), por lo que se trata de una muestra real, donde los estudiantes descubren un vocabulario relacionado con la vivienda y el argot juvenil mediante la comprensión lectora. Tras el vídeo, deben establecer contrastes entre las dos opciones de alojamiento y completar la *figura 3* para practicar la producción escrita. Finalmente, en parejas, discuten sobre los hábitos relacionados con el estilo de vida para valorar un alojamiento y argumentar cuál es la mejor opción para cada uno. Al igual que en la tarea anterior, los aprendientes cuentan con un cuadro que les ayuda a emplear expresiones adecuadas con oraciones sustantivas con indicativo y subjuntivo. El tiempo estimado para esta actividad es de 30 minutos.

3.ª tarea: consiste en jugar al juego de la oca. Se ha creado un tablero virtual con 25 preguntas relacionadas con la ciudad de Madrid, donde el léxico vuelve a incidir sobre las características y los servicios de la ciudad. La actividad es un ejercicio de *drill* que pretende reforzar y automatizar las estructuras conjugando en tiempo y modo el verbo de las oraciones condicionales de tipo 2 y las oraciones sustantivas. Se entra al tablero a través de la plataforma Mobbyt con el pin 269577 y se juega en grupos de 3-4 estudiantes. Cada uno tiene que elegir la respuesta correcta para avanzar. De esta manera, los aprendientes practican la producción oral y la comprensión lectora. El tiempo estimado para esta actividad es de 20 minutos.

La **4.ª tarea final es la realización de un reportaje audiovisual.** En clase, los estudiantes ven un fragmento del vídeo del programa televisivo *Espanoles en el Mundo: París* (Radio Televisión Española, 2017) para que los estudiantes puedan recrear el formato en la ciudad de Madrid. Tras el visionado, se analizan las partes más importantes para que sirvan de instrucciones para la realización del vídeo, que se hace en grupos de 3-4 estudiantes. El objetivo de esta actividad consiste en investigar de forma individualizada y colectiva las características de la ciudad en la que podrían completar su beca Erasmus. Aunque hay una parte común donde el alumnado debe respetar el formato, la actividad es abierta para que cada grupo incida sobre los aspectos culturales, sociales o lingüísticos que más les interese. En esta actividad, se ponen en práctica todos los tipos de oraciones subordinadas, los pretéritos y las oraciones independientes usando todas las destrezas posibles. El tiempo estimado para esta actividad es de 20 minutos en clase para la puesta en común de los aspectos que van a tratar, más el tiempo destinado a la preparación, tutorización y realización de vídeo.

En cuanto a los criterios de evaluación, hay que decir que solo se realiza en la actividad final y se utilizan las rúbricas analítica y holística del Instituto Cervantes (2006). En el siguiente cuadro, se observa una adaptación resumida:

Como se ve en el *cuadro 5*, la puntuación es sobre 20 puntos, ya que es el sistema de evaluación en la universidad donde se llevó esta unidad didáctica a la práctica. El cuadro trata cinco aspectos: la capacidad gramatical, la pronunciación y entonación, la fluidez, la organización del reportaje y el contenido y dominio del tema. Junto a estos aspectos hay una descripción de la actuación perfecta del estudiante para establecer una escala de evaluación.

Cuadro 5. Criterios de evaluación



Fuente: elaboración propia inspirada en Instituto Cervantes (2006)

4.1. Tarea 1. La vida estudiantil en Madrid

Acabas de recibir la carta de admisión de la beca Erasmus y el próximo curso disfrutarás de una estancia en Madrid. Lee el blog de este estudiante para aprender sobre la ciudad:

Figura 1. La vida estudiantil en Madrid³

¿Por qué Madrid?

Siempre supe que haría un Erasmus y, cuando me convertí en estudiante, lo solicité. Había visitado anteriormente España y tengo algunos amigos españoles, así que estaba segura que España sería un buen destino para mí. Cuando vi la lista de los posibles destinos Erasmus, no tardé mucho en decidirme, sobre todo cuando siempre he querido vivir una experiencia en una gran ciudad como Madrid. Sabía que Madrid es el centro de España, así que, ¿qué mejor manera de experimentar la alegría de la vida española que vivir en su corazón? No solo eso, sino que sabía que Madrid podría ofrecerme la oportunidad de viajar por toda España e incluso fuera.

Vida estudiantil

Para mí, la vida estudiantil es perfecta. En primer lugar, es bastante parecida a la de mi universidad de origen, así que no fue un gran cambio. Mi universidad, la Universidad Rey Juan Carlos, ofrece un montón de clases impartidas en inglés, así que fue fácil de encontrar cursos similares a los míos, y también significa que no tendría ningún problema en entenderlos. Eso desde el punto de vista de los estudios. En cuanto a la vida estudiantil en general, no podría desear nada mejor. Hay muchas ventajas para los estudiantes en Madrid, como entradas gratuitas en los museos, abono de transporte muy económico (solamente 20 € al mes para el bus, metro y los buses regionales) y otros. Madrid está llena de estudiantes, tan internacionales como nacionales, así que no tendrás que preocuparte para hacer amigos: estarán esperándote en todos los sitios que vayas. Hay muchos eventos para conocer gente nueva con los mismos gustos que los tuyos, así como muchas organizaciones (la ESN) que intentan que tu vida en Madrid sea la mejor posible. Tengo que decir que disfruté de mi vida de estudiante mucho más que en casa.

La comida española

Como aficionada a viajar que soy, aprecio cualquiera cultura y su gastronomía. Me gusta la comida española pero, aunque a ti no te termine de convencer, Madrid ofrece muchos tipos de gastronomías (india, mexicana, griega, asiática, etc.). Mi plato favorito para comer en España es su desayuno típico: tostada ibérica, que lleva aceite de oliva, tomate y jamón. Y lo mejor es que en cada lugar que vayas puedes tomarte un frío zumo exprimido. Créeme, una tostada y un zumo de naranja son lo mejor para comenzar tu día. Por supuesto, no estoy todo el día comiendo fuera, sobre todo porque me gusta cocinar. Suelo cocinar durante la semana y luego los fines de semana salgo para probar algo nuevo. Lo que me gusta que tienes supermercados en cada esquina, así que es muy fácil de comprar comida. Los precios son decentes y, la mayoría de las veces, encuentro lo que estoy buscando. Puede no parecer importante ahora, pero pienso que también es relevante saber este tipo de cosas.

Encontrar alojamiento en Madrid

Al principio, parece que es la cosa más difícil cuando te desplazas a una ciudad extranjera. También fue un poco estresante para mí, porque no había visitado Madrid anteriormente, así que no tenía ninguna pista de dónde buscar, los precios, etc. Afortunadamente, hay muchas agencias que te ayudan a encontrar alojamiento. Hay lugares como Uniplaces donde puedes encontrar lo que estás buscando fácilmente y de manera segura. También hay algunas organizaciones de estudiantes, como la ESN, que ofrecen un descuento con un código de promoción. En mi opinión, prefiero pagar la tasa y asegurarme el apartamento que estoy alquilando, al menos te dan una especie de garantía. ¿Cuánto cuesta vivir en Madrid? Debo decir que gasto mucho dinero para vivir. Soy una persona a la que le gusta salir y hacer muchas cosas durante la semana, así que por supuesto de esa manera gastas más. Mi alojamiento es bastante caro, así que al mes, pero también hay maneras para alojarse más económicas. El hecho de que no viva en el centro de la ciudad significa que frecuentemente uso Uber cuando vuelvo a casa. El coste de la vida realmente depende de muchas cosas, así que creo que puedes hacerte un plan de cuánto te quieres gastar mensualmente. También depende del país de donde vengas. Para mí, España es más caro que mi país, pero por ejemplo, para una persona que viene de Francia, es más barato.

Sobre el idioma

Sabía español antes de venir aquí, así que no tuve ningún problema. Creo que si has hecho algún curso, hablarás castellano/español fácilmente. La cosa es, algunas personas en España no son buenas en inglés (estoy refiriéndome a algunas personas que trabajan en los sectores públicos), así que a veces estás obligado a hablar español. Puede ser difícil si no conoces la palabra exacta, pero eso también te hará mejorar más rápido. Hay muchas maneras de aprender español una vez has llegado. Mi universidad, la URJC, ofrece cursos de español a un precio razonable. Muchos de mis amigos los hicieron y estaban bastante satisfechos con ellos. Sin embargo, tienes que saber que, si quieres aprenderlo, tienes que practicarlo. Así que mi consejo es que aproveches cualquier oportunidad para hablarlo.

Viajar a Madrid

Vengo desde Croacia, Rijeka. El problema es que mi ciudad tiene un aeropuerto muy pequeño que no está bien comunicado, así que cuando viajo, primero tengo que conducir hasta el aeropuerto de Zagreb, Trieste o Venecia. Al contrario que mi ciudad, Madrid es genial en ese aspecto. El aeropuerto es parte de la ciudad y está bien conectado con cualquier esquina de Madrid. Puedes llegar en metro y desde el centro de la ciudad no te lleva más de una hora. Desde donde vivo en Madrid, me lleva 30 minutos. También, puedes ir en bus, taxi o Uber. Es una cosa genial para los extranjeros porque no tienes que perder mucho tiempo o dinero intentando alcanzar tu alojamiento. Lo encuentro una ventaja, ya que la mayoría de las grandes metrópolis tienen un aeropuerto fuera de la ciudad.

Vida nocturna en Madrid

Madrid tiene muchas discotecas y bares. Es difícil quedarse con uno. Depende del tipo de música que te guste, sobre otras preferencias, pero estoy segura que siempre habrá algo para todo el mundo. Una de las discotecas más conocidas es Teatro Kapital. Es una discoteca enorme con siete plantas, y en cada una hay un tipo diferente de música. Creo que todo el mundo debería de ir allí, al menos una vez, ya que es una experiencia genial. Lo que me gusta de la vida nocturna en Madrid es que siempre es animada, hay gente y el ambiente es genial. Puedes, literalmente, salir cada día en la semana y siempre estará lleno. Aparte de todas las discotecas, hay muchos lugares geniales donde puedes beber con amigos y pasar un tiempo genial bebiendo su bebida más tradicional, la sangría.

Comida y restaurantes

He estado en tantos bares de tapas que no puedo acordarme de todos los nombres. En España es costumbre salir de tapas, que son una porción pequeña de comida que va genial con tu bebida, y a veces incluso son gratis. Lo que me gusta de los bares y de los cafés en Madrid es que, aparte de las bebidas, siempre tienen comida. Recientemente probé Goiko Grill y Steak House. Tienen hamburguesas que, por supuesto, no son la comida tradicional, pero están muy buenas. Me gusta el restaurante La Galería, un lugar agradable en uno de mis lugares favoritos de Madrid, el parque del Retiro. Como somos estudiantes, no salimos mucho a restaurantes, sino que preferimos ir a bares donde puedes pedir algo pequeño para comer. Lo bueno es que están en todas partes.

Buenos lugares para visitar

Estos son algunos de los lugares imprescindibles de Madrid:

- El Palacio real,
- La Gran Vía,
- El parque del Retiro,
- Templo de Debod,
- Puerta de Alcalá,
- Plaza de Cibeles,
- Playa Mayor.

También muchos museos, pero por ahora solo visité el Prado. Hay muchos teatros también. Un lugar que recomiendo seguramente es el Círculo de Bellas Artes un ático donde puedes disfrutar de una panorámica de todo Madrid.


P. S: Madrid es una ciudad hermosa y cuando alguien me pregunta qué hay que ver, siempre es difícil de explicarles porque, en mi opinión, no puedes solo ver Madrid, tienes que sentirlo. Estoy agradecida que haya escogido Madrid porque pienso que si hubiera ido a ver como destino turístico, no estaría tan impresionada con este como lo estoy ahora. El verdadero placer proviene cuando empiezas a vivir como los locales. Si eres una persona extrovertida y abierta que le gusta divertirse, Madrid es sin dudas el lugar perfecto para ti. La atmósfera, las personas, la comida, el estilo de vida, todo es tan especial, tan perfecto.

Fuente: Mužić (Vida Erasmus en Madrid, en web Erasmus)

- ¿Cómo es la vida estudiantil en Madrid?
- ¿Qué recomienda la escritora a los nuevos estudiantes para desayunar?
- ¿Qué recomienda a los nuevos estudiantes para encontrar alojamiento?
- ¿Crees que el alojamiento es más caro que en tu país?
- ¿Qué aconseja a los nuevos estudiantes para aprender español?
- ¿Crees que es más fácil llegar al aeropuerto de Madrid que al de tu ciudad?
- ¿Qué recomienda a los nuevos estudiantes para salir por la noche?
- ¿Qué sabes sobre los lugares que recomienda la escritora para visitar?

³ Debido a la reducción de la calidad de la imagen para que pueda formar parte del texto, esta figura se encuentra en el anexo.

Cuadro 6. Estructuras para expresar opiniones o juicio




Estructuras para expresar opiniones o juicios

<p>Valorar:</p> <p>Es + adjetivo/sustantivo + que + subjuntivo</p> <p>Me parece + adverbio/adjetivo + que + subjuntivo</p> <p>Está + adverbio/adjetivo + que + subjuntivo</p>	<p>Opinar:</p> <p>Creo/Opino/Pienso/Considero que + indicativo</p> <p>Es verdad que/Es cierto que/Está claro que + indicativo</p> <p>No creo/No opino/No pienso/No considero que + subjuntivo</p> <p>No es verdad que/No es cierto que/No está claro que + subjuntivo</p>
---	---

Fuente: elaboración propia

Cuadro 7. Estructura con el verbo *recomendar*



Fíjate en esta estructura:

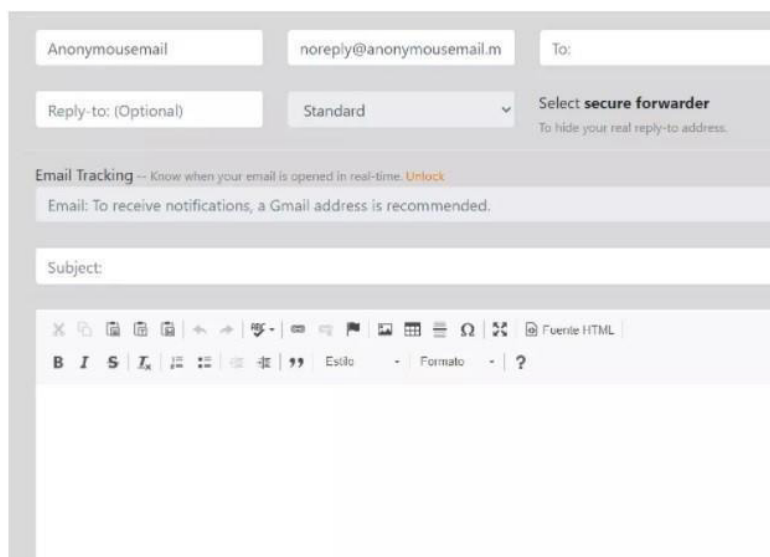
La autora **recomienda** que los nuevos estudiantes **sientan** Madrid

¿Por qué se usa esta estructura así? ¿Cuál es la diferencia con el francés?

Fuente: elaboración propia

A continuación, escribe un correo (o email) a un amigo para contarle qué ha dicho la autora del blog y cómo vas a organizar el viaje:

Figura 2. Email



Fuente: imágenes Google

4.2. Tarea 2. ¿Piso de estudiantes o residencia universitaria?

Vas a ver un vídeo de una estudiante española que habla sobre el alojamiento en otra ciudad. ¿Cuáles son los pros y contras de cada opción?

Figura 3. Pros y contras



Fuente: imágenes Canva

Pregunta a tu compañero si está de acuerdo con ella y decidid cuál es la mejor opción para vosotros.

Cuadro 8. Expresiones de ayuda



Expresiones que pueden ayudar:

Es imprescindible que... + subjuntivo

No creo que... + subjuntivo

Me gustaría que... + subjuntivo

No quiero que... + subjuntivo

Fuente: elaboración propia

4.3. Tarea 3. Un paseo por Madrid

¡Es hora de jugar! Forma un equipo de 3-4 estudiantes y accede a la plataforma Mobbyt. Luego teclea el pin para acceder al juego. Se trata de un Juego de la Oca donde tendrás que acertar la respuesta correcta para avanzar. Ganará quien antes llegue a la meta.

4.4. Tarea final. Reportaje

¡El tiempo vuela y es hora de volver a casa! El departamento de Relaciones Internacionales de tu universidad se ha puesto en contacto contigo porque quiere que seas embajador internacional de los próximos estudiantes que vayan a Madrid.

Junto a tu compañero, vas a realizar un reportaje sobre tu estancia en Madrid para ayudar con tu experiencia a los nuevos estudiantes Erasmus en Madrid. ¿Qué consejos les darías? ¿Qué te hubiera gustado saber antes de llegar a Madrid?

Previamente mira el vídeo de *Espanoles en el Mundo: París* (Radio Televisión Española, 2017) para analizar la estructura del reportaje y buscar inspiración.

Cuadro 9. Instrucciones para realizar el reportaje

Formato:	VLC, MP4, AVI, MOV.
Duración:	Mínima 8 min. Máxima 12 min.
Tema:	Tu experiencia en Madrid.
Integrantes:	Cada grupo deberá estar formado por tres o cuatro estudiantes.
Contenido:	Aspectos que pueden ayudar a realizar el reportaje:
1) Datos biográficos sobre por qué elegiste Madrid, cuánto tiempo estuviste allí, a qué universidad fuiste... 2) Presentación general de la ciudad: Extensión del lugar, población, capital, clima, moneda, economía, régimen político... 3) Características socioculturales: Música, religión, comida, forma de vestir, celebraciones populares, costumbres y tradiciones (sobre todo, si contrastan con el modo de vida francés). 4) Características lingüísticas: vocabulario y expresiones propias del país o región. 5) Otros datos de interés: Estudios, seguridad, viajes, aspectos positivos y negativos del lugar.	

Fuente: elaboración propia

En este cuadro, podrás ver las especificaciones técnicas con las que debe contar el reportaje y la estructura que debe seguir. No obstante, cada grupo es libre para centrarse en los aspectos de la ciudad que más le interese.

5. Conclusiones

A lo largo de este trabajo, se ha defendido un enfoque comunicativo en la práctica del subjuntivo. Indudablemente, el mejor método de enseñanza es aquel que se adapta al contexto específico en el que se produce el aprendizaje, pues hay que tener en cuenta la L1 de los aprendientes, la diversidad del aula, la edad, el

lugar en el que se enseña... Por lo que una determinada metodología que funciona para un grupo concreto de aprendientes, no tiene necesariamente que ser correcta para otro grupo. No obstante, el tratamiento tridimensional del subjuntivo parece muy esclarecedor porque permite dotar al aprendiente de herramientas sencillas para la identificación del subjuntivo en cualquier contexto, a pesar de que la adquisición del subjuntivo requiere tiempo y práctica.

Durante la propuesta didáctica se ha apoyado el empleo del juego en la clase de ELE porque se considera que es una herramienta muy eficaz para automatizar y reforzar estructuras y permite la práctica oral. En función de las características del juego, se puede conseguir muestras reales de usos de la lengua, a la vez que se consigue la participación motivada de los aprendientes. Cada juego cumple una función concreta y, además, con el que se ha empleado aquí se pretende automatizar la conjugación de verbos para que los aprendientes puedan seleccionar el modo verbal correcto en estructuras que durante las clases han fallado sistemáticamente. Se ha preferido reservar la tarea final para la producción oral real, una vez que la mayor parte de las estructuras estén fijadas.

La unidad didáctica pretende que los estudiantes usen la lengua integrando todas las destrezas y estructuras de subjuntivo posibles, además de conocer e investigar sobre la ciudad de Madrid para una posible estancia de Erasmus. La unidad es la respuesta a los resultados del análisis del corpus para contribuir a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y aunque fue una propuesta específica para un grupo de aprendientes francófonos de nivel B2, según el *MCER*, se puede llevar a cabo con cualquier estudiante de ELE a partir del nivel B2.

No cabe duda de la mejora de la competencia comunicativa que supone esta actividad porque se requiere de una gran preparación previa e investigación, al mismo tiempo que se adapta a los gustos de los estudiantes. Esto la convierte en una actividad significativa e integradora porque consigue desarrollar todas las destrezas de la lengua: la comprensión lectora para la búsqueda de información, la producción escrita para la redacción del guion a seguir, la producción oral para la realización del reportaje y la comprensión auditiva durante el visionado de los vídeos de los compañeros.

6. Bibliografía

- Alarcos Llorach, Emilio (1994). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Amenós Pons, José; Ahern, Aoife; Guijarro Fuentes, Pedro (2014). Gramática y pragmática en la adquisición de ELE: la alternancia modal en las estructuras condicionales. *Biblioteca Virtual redELE, número especial*, 18-56. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6884736>
- Amorim, Jane S. (2006). El subjuntivo: gramática, significado y sentido. La enseñanza de la gramática y atención a la forma. A propósito del tiempo y modo. *Revista Norte Científico. Linguística e Letras*, 1(1), 34-50. https://periodicos.ifrr.edu.br/index.php/norte_cientifico/article/view/28
- Arias Bedoya, Franklin Yessid (2021). El subjuntivo en español e italiano: una descripción contrastiva. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 37, e. 106. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-053X2021000100106&lng=en&nrm=iso
- Arroyo Martínez, Laura (2020). El tratamiento del presente de subjuntivo para opinar o valorar en los manuales de español lengua extranjera. *Didácticas Específicas*, 23, 28-43. <https://doi.org/10.15366/didacticas2020.23.002>
- Badía Margarit, Antoni (1953). El subjuntivo de subordinación en las lenguas romances y especialmente en iberorrománico. *Revista de Filología Española*, 37, 95-129.
- Beardsley, Wilfred (1921). The Psychology of the Spanish Subjunctive, *Hispania*, 8, 98-108.
- Bello, Andrés (1847). *Gramática de la lengua castellana*. Santiago de Chile: Imprenta del Progreso.
- Belmonte Treviño, Marta (2016). Aplicación didáctica del subjuntivo en la clase de ELE. En Guadalupe Nieto Caballero (Coord.), *Nuevas aportaciones al estudio de la enseñanza y aprendizaje de lenguas* (pp. 57-70). Cáceres: Universidad de Extremadura. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5905343>
- Bergen, John (1978). One Rule for the Spanish Subjunctive. *Hispania*, 61(2), 218-234.
- Bogard, Sergio (2020). Flexión finita vs. Infinitiva o modo indicativo vs. Subjuntivo. ¿Cuál es la distinción crucial en las oraciones completivas del español? *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 68(2), 551-570. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-65582020000200551&lng=es&nrm=iso
- Bosque, Ignacio y Demonte, Violeta (Dirs.). (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española (GDLE)* (vol. 2). Madrid: Espasa Calpe.
- Castro Cruz, Marina (2018). Quería que otros estaban siempre interesados en mí: un estudio de casos sobre el uso del subjuntivo en aprendices polacos de ELE. *Tonos Digital: Revista de Estudios Filológicos*, 35. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6515680>
- Cardona, Giorgio Raimondo (1988). *Dizionario di linguistica*. Roma: Armando Editore.
- Cea, Marcelo (2014). Un modelo cognitivo para la enseñanza del subjuntivo en ELE. En Paula Requeijo Rey y Carmen Gaona Pisonero (Coords.), *Contenidos innovadores en la universidad actual* (pp. 187-202). Madrid: Mc Graw Hill Education. <https://lucris.lub.lu.se/ws/portalfiles/portal/5309834/5048124.pdf>
- Cerdá, Ramón (coord.) (1986). *Diccionario de lingüística*. Madrid: Ediciones Generales Anaya.
- Charaudeau, Patrick (1971). *Tours de linguistique. Description sémantique de quelques systèmes grammaticaux de l'espagnol actuel*. Paris: C.D.U.

- Cueva Lobelle, Alberto (2018). Aproximación al modo subjuntivo del español desde una perspectiva multivariable. *Folios*, 48, 73-84. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-48702018000200073&lng=en&nrm=iso
- Delbecque, Nicole y Lamiroy, Beagtrice (1999). La subordinación sustantiva: las subordinadas enunciativas en los complementos verbales. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (Dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (vol. 2, pp. 1966-2081). Madrid: Espasa Calpe.
- Donaire Fernández, M.^a Luisa (1998). La "insubordinación" del subjuntivo: un ámbito polifónico y sus marcas. *Verba: Anuario Galego de Filoloxía*, 25, 223-241. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=49560>
- Fernández Ramírez, Salvador (1986). *Gramática española. 4. El verbo y la oración*. Madrid: Arco libros.
- García Santos, Juan Felipe (1993). *Sintaxis del español: Nivel de perfeccionamiento*. Madrid: Universidad de Salamanca y Santillana Educación.
- Gili Gaya, Samuel (1964). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Bibliograf.
- Hernández Alonso, César (1984). *Gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- Hognaglo, Koffi (2021). *La alternancia modal en español en relación con el francés: aspectos teóricos y aplicados* [tesis doctoral, Universidad de Granada]. Repositorio Digibug. <https://hdl.handle.net/10481/76838>
- Instituto Cervantes (2007). *Plan Curricular Del Instituto Cervantes: Niveles De Referencia Para El Español*. Madrid: Instituto Cervantes. https://cvc.cervantes.es/Ensenanza/Biblioteca_Ele/plan_curricular/default.htm
- Instituto Cervantes (2008). *Diccionario de Términos Claves de ELE*. Madrid: SGEL. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/default.htm
- Instituto Universitario Ciencias de la Educación. *Wiki Haz lo que debes*. Formación e investigación en la resolución de problemas morales. Recuperado el 15 de febrero de 2024. <https://niaia.es/>
- Komorowska, Agata y Malgozata, Jedrusiak (2019). El profesor de ELE en apuros. El modo en las interrogativas subordinadas. En Antonio María López González, Marek Baran, Agnieszka Kłosińska-Nachin y Ewa Kobytecka-Piwońska (Eds.), *Voces dialogantes. Estudios en homenaje al profesor Waczesław Nowikow* (pp. 253-265). Cracovia: Uniwersytet Jagielloński.
- Lee, Yi-Ching (2016). *La enseñanza de ELE en estudiantes de Taiwán: dificultades específicas en el aprendizaje del subjuntivo. Una propuesta didáctica* [tesis doctoral, Universidad de Salamanca]. Repositorio Documental Gredos. <https://gredos.usal.es/handle/10366/128355>
- Lenz, Rodolfo (1920). *La Oración y sus Partes*. Santiago de Chile: Editorial Nascimento.
- Lezcano, Lidia (2012). Hacia una única explicación del subjuntivo aplicado a la adquisición de E/L. 2ª parte: alternancia indicativo-subjuntivo. *Cuadernos de Cervantes*, 2(3). https://www.cuadernoscervantes.com/ele_57_subjuntivo2.htm
- Martínez, Rebecca (2020, mayo 19). ¿Residencia universitaria o Piso de estudiantes? Mi experiencia. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=58FodQPICrs>
- Martínez Vázquez, Julián (2013). La Explicación del Modo Subjuntivo en la Enseñanza de Español como Lengua Extranjera (ELE). *Gramma*, 24(51), 95-101. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6069254.pdf>
- Matte Bon, Francisco (2008). El subjuntivo español como operador metalingüístico de gestión de la información. *MarcoELE, Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, 6. <https://marcoele.com/el-subjuntivo-espanol-como-operador-metalinguistico-de-gestion-de-la-informacion/>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Anaya y Subdirección General de Información y Publicaciones. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/
- Mounin, Georges (dir.) (1979). *Diccionario de lingüística*. Barcelona: Labor.
- Mužić, Paola. *Vida Erasmus en Madrid*. Eramusus. Recuperado el 15 de febrero de 2024. <https://erasmusu.com/es/erasmus-madrid/experiencias-erasmus/vida-erasmus-en-madrid-611936>
- Pérez Saldanya, Manuel (1999). El modo en las subordinadas relativas y adverbiales. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (Dir.). *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (pp. 3253-3322). Madrid: Espasa.
- Porto Dapena, José Álvaro (1991). *Del indicativo al subjuntivo, valores y usos de los modos del verbo*. Madrid: Arco/Libros.
- Radio Televisión Española (2017, septiembre 4). *Españoles en el mundo: París*. Youtube. Recuperado el 15 de febrero de 2024. <https://www.youtube.com/watch?v=hYodUgyI8I4>
- RAE (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- RAE y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Ridruejo Alonso, Emilio (1999). Modo y modalidad. El modo en las subordinadas sustantivas. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (Dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (vol. 2, pp. 3209-3252). Madrid: Espasa.
- Salvá, Vicente (1830). *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Arco Libros.
- Sánchez Naranjo, Jeanette (2016). La selección del subjuntivo español: su análisis y desarrollo en los aprendices de segunda lengua. *Estudios de Lingüística Aplicada*, 32(59), 67-96. <https://ela.enallt.unam.mx/index.php/ela/article/view/431/565>
- Santiago-Guervós, Javier y Fernández González, Jesús (2021). La alternancia modal. En Sara Robles Ávila (Coord.), *Pragmática. Estrategias para comunicar* (pp. 73-101). Madrid: Anaya.
- Sarazá Cruz, Pilar (2006). Expresión de realidad / posibilidad en francés y en español. Connotaciones temporales. En Manuel Bruña Cuevas, María de Gracia Caballos Bejano, Inmaculada Illanes Ortega, Carmen Ramírez Gómez y Anna Raventós Barangé (Coords.), *La cultura del otro: español en Francia, francés en España* (pp. 928-936). Sevilla: Universidad.

- Shaw, James (1975). Syntactic Aspects of the Spanish Subjunctive. *Hispania*, 58(2), 323-329. <https://doi.org/10.2307/338959>
- Zamorano Aguilar, Alfonso (2005). *El subjuntivo en la historia de la gramática española (1771-1973)*. Madrid: Arco/Libros.
- Zamorano Aguilar, Alfonso (2023). El modo subjuntivo y su tratamiento teórico en gramáticas y manuales de español como lengua extranjera, con especial atención a las formas cantara/cantase, *ELUA: Estudios de Lingüística Universidad de Alicante*, 40, 223-248. <https://doi.org/10.14198/ELUA.24462>